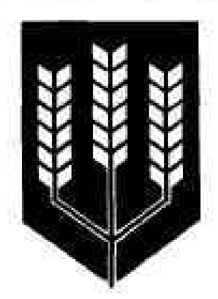
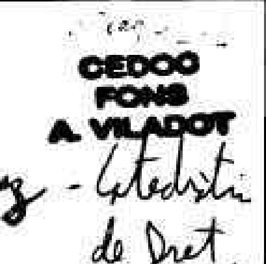


# ACCION SOCIAL CORPORATIVA ESPAÑOLA

Apartado de Correos 1247
BARCELONA

CORREO CORPORATIVO

Manuel García Fernández - Catedràtic de Dret.




Documento 4-11/82

# DECLARACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ASCE SOBRE LA SITUACIÓN POLÍTICA TRAS LAS ELECCIONES GENERALES

## I. El fracaso del Régimen

La consecuencia principal que se deduce del desenlace de las pasadas elecciones generales es la crisis irreversible de la Monarquía parlamentaria instaurada en 1978. Ningún Régimen político estable puede sufrir una alteración tal de la correlación de fuerzas políticas y la práctica desaparición del equilibrio en el que se originó. Esto es lo que ha sucedido, exactamente, en las elecciones generales. La denominada "clase política" es consciente de ello, sin que el jaleamiento provocado por el alto porcentaje de participación pueda disimular la gravedad de lo sucedido para su propia supervivencia. Participación, por otro lado, cuya causa hay que buscar más en el temor y consiguiente reacción de parte de la ciudadanía que en la adhesión popular a la democracia que desgobierna a España.

El impresionante fracaso de la U.C.D. patentiza la quiebra del sistema del que constituía un indispensable engranaje. Los mentores de la ruptura que se operó desde el Poder, y a la que por eso se llamó "reforma", confundieron lo que es una actitud, la moderación, con lo que es un partido político y, consecuentes en su error, quisieron y lograron convertir la moderación en partido y arma política de confrontación.

Así, el centrismo ha dado cita a todas las ambigüedades porque desde la moderación por la moderación misma no se puede gobernar. Las inevitables vicisitudes propias a toda organización política ha hecho lo demás. La liquidación de tan insensato error de planteamiento se ha traducido, no menos inevitablemente, en una bipolarización que abre, en realidad, el camino del enfrentamiento civil. Nuestra Comunidad Nacional ha sufrido ya demasiado los efectos de la indecisión; pide posiciones rotundas y definidas, a las que ahora paradógicamente se califica de moderadas bajo los efectos todavía de la retórica electoralera. Pero no puede ocultarse ni la acritud de las calificaciones, ni lo urgente de los llamamientos ni el sentido de las movilizaciones de masas.

Resulta también evidente que el triunfo del P.S.O.E., manipulaciones del censo electoral aparte, ha sido facilitado desde instancias diversas. La responsabilidad del Partido del Gobierno es obvia, tanto por su trayectoria como por el planteamiento de las elecciones en cuanto al momento y la oportunidad. La negativa increíble de los dirigentes centristas o las coaliciones electorales ha contribuído poderosamente al desenlace. Otros factores han influído decisivamente en los resultados electorales. Conocidos medios de comunicación social estrechamente afines a la Monarquía parlamentaria han presentado al candidato socialista como candidato "oficial". Entidades sociales y económicas de reconocido peso no han regateado colaboraciones que se han negado a otros. Ha habido incluso detestables ingerencias desde el extranjero, sin que se rechazasen por quienes tienen el deber y la responsabilidad de hacerlo.

Destaca, en especial, la brutal campaña desatada contra los Ejércitos bajo pretexto de condena del denominado "golpismo". Una supuesta amenaza cuyas concreciones son, cuando se exhiben, ridículas, ha concitado la ira de unos demócratas que negocian con un terrorismo real, cierto y repetidamente asesino, hasta el extremo de establecer un paralelismo absurdo y engañoso, desahogo en el que incluso y sorprendentemente ha incurrido la Corona. Tal tratamiento no obedece sino al deliberado propósito de desprestigiar a las Fuerzas Aramadas y potenciar las alternativas electorales que han reclamado de forma clara o encubierta su depuración. A la vista está el resultado y sus consecuencias: la repetición de horribles asesinatos en los más cualificados de sus miembros. Es lamentable que los Ejércitos no hayan encontrado defensor o defensores en quienes podían y debían, fuera de la tibia actitud adoptada por el presidente de Alianza Popular.

Tampoco han sido ecuánimes las Instituciones en su trato de las diversas formaciones electorales. El éxito electoral no puede prejuzgarse ni su adivinanza servir de criterio para establecer trato de favor alguno. Es lamentable, aunque significativo, que la Corona excluya a un partido de significado e implantación nacional en su contacto recapitulativo con las fuerzas políticas y, sin embargo, incluya a otro cuya legalidad era más que cuestionable al iniciarse el proceso electoral. Es evidente que la Corona no reparte por igual sus afectos y preferencias, lo que hace de aceptación imposible, por lo menos para los discriminados, la práctica de la función arbitral y moderadora que la Institución reclama para sí como esencial, a tenor de la Constitución vigente.

## II. El alcance del triunfo socialista

No cabe engañarse, por lo demás, sobre la naturaleza y alcance del programa del P.S.O.E. en las circunstancias económicas y sociales que viven España y el mundo occidental. Cierto es que las propuestas socialistas no

tienen nada de revolucionarias; pero el logro de los objetivos socioeconómicos presentados como componente[redacted]mbio" obligará a adoptar medidas radicales no[redacted]as inicialmente en el programa socialista. Ha[redacted]ferencia, en especial, a lo previsto en cuanto a los niveles de gasto público, la lucha contra el paro y los niveles de las prestaciones de la Seguridad Social y la Asistencia Pública. El cumplimiento del programa socialista va a exigir una severa presión sobre las instituciones de ahorro y crédito, cuyo éxito ha de conllevar su manipulación por vía sindical o, simplemente, su nacionalización. En ésta y en otras cosas es hora de que los españoles sepan las realidades a que ha de abocar la aplicación práctica del programa socialista.

La Historia evidencia que, en situaciones de crisis, la izquierda socialista moderada no admite nuevos desafíos electorales, sino que da paso a las facciones más radicales existentes en su seno. De hecho, además, la abultada mayoría conseguida por el P.S.O.E. coloca a sus dirigentes en una posición idónea para acumular un poder consistente y expeditivo. La dictadura del Partido Socialista es un hecho en la situación parlamentaria y puede extenderse rápidamente a los mecanismos de la Administración del Estado. Ateniéndose a los datos, España puede deslizarse hacia una crisis revolucionaria de carácter radical y socialista. Las intenciones se definirán realmente, cualquiera que sea el grado de sinceridad actual de los socialistas, por la respuesta que se dé a las exigencias exteriores o interiores del momento económico y social, hoy objetivamente hostiles al proyecto socialista. Respuesta en la que no han de dejar de influir los comunistas recién desembarcados en los votos y la mayoría parlamentaria socialista.

Resulta casi ironía denominar oposición a la minoría parlamentaria de Alianza Popular. Ninguna oposición puede haber en el Congreso; y la experiencia de gestión municipal socialista evidencia el brutal silencio al que suelen reducir a las minorías de oposición. La única y real oposición posible es una acción enérgica a cualquier nivel contra las más que previsibles arbitrariedades socialistas. No hay razón para suponer a los dirigentes aliancistas preparados para esta prueba. A diferencia de lo ocurrido con la izquierda socialcomunista, la futura oposición parece dispuesta a reducirse a las sesiones del Congreso, ya que esta falta de enraizamiento y organización popular y es víctima de las mismas ambigüedades de su proyecto político. Lo espectacular del fracaso de la U.C.D. ha desviado la atención sobre estas últimas. Pero son tan profundas y contradictorias como las que han liquidado el centrismo. Puede decirse, fundadamente, que el compromiso constitucional de la forma y manera en que ha sido asumido por los líderes aliancistas, coloca en la impotencia a la minoría parlamentaria ante el más que previsible proceso socializador de la economía y sociedad españolas.

### III. Hacia el Gran Pacto Nacional

La inquietante situación en que el desacierto y la miopía política de unos pocos ha sumido a España no debe constituir excusa para cualquier género de desmoralización y derrotismo. Toda crisis puede superarse y ha de superarse sin otra invocación que la movilización del pueblo español tras un proyecto político adecuado a sus necesidades vitales y a las circunstancias históricas que nos ha tocado vivir. A.S.C.E. sigue empeñada en la construcción de ese proyecto de acuerdo con los criterios expuestos en nuestros trabajos y declaraciones doctrinales. Hemos denunciado repetidamente lo que de nocivo encierra la Constitución de 1978 como marco político que sujeta el desarrollo de nuestra Comunidad Nacional. Si esta Comunidad ha de encontrar el camino hacia su dignidad y la de sus miembros, hacia las libertades tangibles y los beneficios del orden, y hacia la prosperidad, ha de dotarse de instituciones constitucionales adecuadas a su historia, tradiciones, necesidades y exigencias de futuro.

Este es el objetivo de nuestro Movimiento. Es preciso que quienes coincidimos en la necesidad de reformar la Constitución española en este sentido, participemos en unos criterios básicos para articular ese **Gran Pacto Nacional** que oriente desde ahora la reforma. He aquí los criterios básicos que han de articular ese bloque homógeneo para la acción inmediata:

1. La supresión de la Monarquía parlamentaria como forma política del Estado español y el extrañamiento de la Casa de Borbón de suelo patrio.
2. El establecimiento de una Jefatura del estado electiva por un Colegio electoral en el que participen las instituciones representativas y las entidades en que se organiza la Comunidad Nacional.
3. Reforma inmediata de las Cortes. Establecimiento de un sistema unicameral en el que participen las corporaciones de base geográfica y profesional junto a las entidades que tengan reconocidas misiones de trascendencia nacional.
4. Inmediata constitución de Corporaciones socioeconómicas que integren en organismos de cooperación a las asociaciones sindicales y empresariales existentes que puedan calificarse de representativas.
5. Revisión inmediata de las alianzas exteriores establecidas por el estado Español en los últimos años y, especialmente, en lo tocante a las negociaciones con la Comunidad Económica Europea que se plantearán sobre la ampliación del Tratado de 1970. España habrá de retirarse incondicionalmente de la O.T.A.N. y revisar sus relaciones con los estados Unidos.

El Gran Pacto Nacional ha de hacer viable una decidida acción patriótica, nacida de estas coincidencias mínimas, para la reconstrucción de nuestra Comunidad Nacional. A partir de ahí, y dentro de la legítima pluralidad de opciones, podrá plantearse la política de unidad, grandeza y libertad que España y los españoles necesitamos. Nuestro llamamiento está dirigido no sólo a las organizaciones políticas, sino a las entidades de todo género y a los hombres y mujeres dispuestos a sumarse a una iniciativa animada por el deseo de coincidencias que la situación exige imperiosamente.

Esta es la hora del patriotismo que es tanto como decir servicio abnegado a la suprema realidad de lo que nos es común y nos hermana como pueblo. No caben ahora ni reverencias ni miedos; de lo contrario se pondrá en gravísimo peligro nuestra continuidad histórica como Nación. El patriotismo ha de evidenciarse en todas las circunstancias, pero en especial en las que la Patria es asediada por las adversidades, sin reparar en las contrariedades cotidianas, sino para aprender a superar aquellas y tomar el brío necesario en el quehacer de devolver a la ciudadanía lo que conspiraciones y torpezas le quitan momentáneamente: la fe en su destino histórico. En él hemos de reintegrar a españa porque lo exige su Historia y nuestra condición, hoy amenazada, de ciudadanos y hombres libres.

¡Viva España!

